

9785

Guayaquil, mayo 16 del 2.002

Señor
JOHNY CZARNINSKI BAIER
Ciudad.-

Del 14006 - M-79

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"INMOBILIARIA MAZAL S.A."**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las facultades que constan en los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, correspondiéndole ejercer por sí sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin la intervención de otro funcionario.

La escritura pública de constitución de la Compañía fue otorgada el 19 de marzo de 1979, ante el Notario Primero del Cantón Milagro, Ab. Carlos Harry Aspiazu Jaime, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de junio de 1979, de fojas 14.006 a 14.026, número 3.216 del Registro Mercantil, y se anotó bajo el número 9.822 del Repertorio, y reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 17 de febrero de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo, Ab. Eugenio Ramirez Bohórquez, y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1988.

Atentamente,


DANNY CZARNINSKI BAIER
PRESIDENTE de la Sesión de Junta
General Universal Extraordinaria de
Accionistas de "INMOBILIARIA -
MAZAL S.A."



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de "INMOBILIARIA MAZAL S.A."-
Guayaquil, 16 de mayo del 2.002.-


JOHNY CZARNINSKI BAIER
C.I.:0900087206

DU Pw
2002.09.05.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía "**INMOBILIARIA MAZAL S.A.**", a favor de **JOHNY CZARNINSKI BAIER**; de fojas **70.833 a 70.835**, Registro Mercantil número **10.929**, Repertorio número **16.617.-** Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, tres de Junio del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 17646
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS CRUZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *LB*

